




Fotografía: María Angélica Cruz Contreras


## Dictaduras y violencia política en América Latina: aproximaciones interdisciplinarias para la construcción de memorias y reparación

Dictatorships and political violence in Latin America: interdisciplinary approaches to the construction of memories and reparations

### Editorial

Jacqueline Espinoza Ibacache , María Isabel Reyes Espejo , Manuela García Quiroga , Cristopher Yáñez-Urbina   
Editores Psicoperspectivas

Ximena Faúndez Abarca , Escuela de Psicología, Universidad de Valparaíso, Chile

Omar Sagredo Mazuela , Instituto de Filosofía de la Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago, Chile  
Editores Invitados

**Citación recomendada:** Espinoza Ibacache, J., Reyes Espejo, M. I., García Quiroga, M., Yáñez-Urbina, C., Faúndez Abarca, X., & Sagredo Mazuela, O. (2024). Dictaduras y violencia política en América Latina: aproximaciones interdisciplinarias para la construcción de memorias y reparación: Editorial. *Psicoperspectivas*, 23(3).  
<https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol23-issue3-fulltext-3381>

Durante las décadas de 1960 y 1970, América Latina vivió la captura sistemática de gobiernos democráticamente electos por parte de las fuerzas cívico-militares. Las dictaduras se extendieron por todo el continente: Paraguay (1954-1989); Bolivia (1964-1982); Brasil (1964-1985); Perú (1968-1980); Ecuador, (1972-1979); Uruguay (1973-1985), Chile (1973-1990) y Argentina (1976-1983). En nombre de la “salvación de la patria” o en contra del “enemigo interno” se llevó a cabo una brutal represión en contra de miles de ciudadanos/as que fueron etiquetados como terroristas y subversivos/as (Faúndez Abarca et al., 2020; Lira, 2013). Poco a poco, comenzó a evidenciarse la violencia y las violaciones de los derechos humanos: amedrentamientos, detenciones, torturas, asesinatos, desapariciones forzadas, exoneraciones y exilios. La vida cotidiana se transformó, así como las relaciones sociales se impregnaron de miedo, sospecha y desconfianza (Lira, 2020).



Publicado bajo [Creative Commons Attribution International 4.0 License](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

En América Latina no sólo compartimos historias de colonialismo, también tenemos una historia común sobre dictaduras. Dependiendo del territorio, han transcurrido -más o menos- cincuenta años desde los sucesivos Golpes de Estado en la región que fueron acompañados por la represión, la resistencia, el exilio, la solidaridad internacional y, en los años posteriores, la recuperación de la democracia y las políticas de reparación. Si bien, los regímenes represivos tuvieron diferente duración y múltiples formas de agresión estatal, la violencia transnacional estuvo coordinada regionalmente, como el llamado Plan Cóndor (Lessa & Balardini, 2024). Asimismo, se formaron redes de solidaridad entre organizaciones de derechos humanos que ocuparon un rol importante en la protesta y denuncia de los efectos del terrorismo de Estado. Estas articulaciones continuaron en la búsqueda de verdad, justicia, reparación y memoria en el período postdictatorial (Daona, 2016).

También compartimos que el pasado dictatorial sigue siendo parte del escenario político en los países de la región (Winn et al., 2014). Sus implicancias sociales, políticas, económicas y personales persisten en la actualidad. Se palpan en las conversaciones con familiares y amigos y amigas que relatan lo sucedido a sus abuelos, abuelas, padres, madres o a sí mismos durante la dictadura cívico-militar, en los discursos y discusiones de autoridades y políticos y políticas que realizan frecuentemente interpretaciones contrapuestas, acusaciones mutuas y asignación de responsabilidad por doquier. También el arte, la producción literaria, cinematográfica, musical y de las artes plásticas expresan los diversos posicionamientos de este período de la historia latinoamericana. Aunque los debates han variado en su intensidad de acuerdo con la contingencia política, la acción de recordar nuestro pasado continúa siendo un campo de disputa en la sociedad (Piper-Shafir et al., 2013).

Al respecto, los estudios sobre la memoria colectiva han planteado que el pasado de violencia y terrorismo de Estado no está cristalizado y nunca está acabado (Jelin, 2020). En efecto, la memoria colectiva es una construcción y reconstrucción social del pasado que está enraizada en el presente (Halbwachs, 2004). Las memorias son plurales y móviles, tienen diversos significados, sentidos y temporalidades (Jelin, 2018) y están relacionadas con el contexto político en el que se produce la acción de recordar, con el posicionamiento social desde el cual desarrollan sus versiones, las identidades de los/as involucrados/as y su pertenencia generacional (Piper-Shafir & Montenegro, 2017). La memoria colectiva permite dar nombre a lo experimentado durante los episodios de violencia, situándose como un paso imprescindible para contribuir a la reparación y a que estos hechos del pasado no se repitan nunca más (Lira, 2011).

Situando este contexto como un escenario de investigación y reflexión relevante, desde el año 2022 comenzamos a gestar este número en *Psicoperspectivas*. En ese momento pensábamos en una convocatoria en relación a los 50 años de la dictadura chilena, pero -al poco andar y desde la forma de algunas resistencias locales- comprendimos que era necesario extenderlo a esta experiencia compartida que se alojaba en todo el continente. Progresivamente, las conmemoraciones por los 50 años de los golpes de Estado en América Latina se han convertido en espacios fundamentales para la reflexión y el análisis crítico de las políticas de la memoria y reparación en nuestra región. Estos encuentros no sólo rindieron homenaje a las víctimas y reconocieron el daño cometido por los Estados, sino que también promovieron el diálogo sobre la democratización, el avance de la justicia y la importancia de los derechos humanos en el sistema político.

En 2023, Ximena Faúndez Abarca y Omar Sagredo Mazuela se sumaron a esta propuesta de trabajo elaborando una convocatoria de la sección temática que, junto con abordar las dictaduras y la violencia política en América Latina, buscaba comprender, desde una perspectiva interdisciplinaria, cómo se construye la memoria y la reparación simbólica en los distintos escenarios de nuestro continente. En este contexto, la convocatoria buscaba visibilizar trabajos que pudieran aportar a la creación de políticas de memoria inclusivas plurales, entendidas como una práctica de resistencia frente al olvido. Desde esa fecha hasta hoy, en que publicamos esta edición, los editores y las editoras de este número emprendimos un trabajo colaborativo para gestionar la revisión de veintiún manuscritos recibidos para evaluación desde diversos países; entre ellos de Argentina, Chile, México, Perú y Uruguay.

Lamentablemente, no todos los trabajos fueron aprobados por los pares evaluadores por lo que esta sección temática quedó finalmente compuesta por once trabajos que abordan los contextos de dictadura y casos de violencia en Chile, Perú, Argentina y Uruguay. Este conjunto de trabajos se muestra en sintonía con la renovación intelectual de los estudios y abordajes pasados de conflicto y represión dictatorial a nivel regional, relevando

los esfuerzos interdisciplinarios que buscan aportar a la comprensión de la represión estatal y sus efectos socioculturales y psicológicos en el presente. Por ejemplo, podemos situar algunas preguntas: ¿Quiénes son los perpetradores que infringieron tortura o incluso asesinaron a sus congéneres en nombre de una ideología? ¿Todos podríamos ser perpetradores? ¿Cómo vivieron las comunidades originarias las dictaduras en Latinoamérica? ¿Cómo abordar las pérdidas y posibilidades de reparación desde sus ambigüedades? ¿Qué esfuerzos son necesarios para que se reconozcan los lugares y sitios de memorias como instancias de justicia y reparación? Presentamos una breve revisión del campo de estudio que nos ayudará a encontrar algunas respuestas.

### **Aproximaciones interdisciplinarias para la construcción de memorias y reparación**

Las ciencias sociales, políticas y humanas han configurado un campo de estudio desde los años ochenta, buscando comprender los modos en que se recuerda este pasado de represión y violencia política y sus implicancias en el establecimiento de cierto orden político (Arboleda-Ariza et al., 2020). Desde entonces, este campo se ha preguntado sobre los procesos democráticos de estos países en el periodo post dictatorial, las luchas sociales estructuradas sobre el eje de los derechos humanos y la gestión de los traumas como efecto de la violencia de Estado (Jelin, 2018).

Los primeros trabajos estudiaron las tensiones políticas entre el establecimiento de la reconciliación en base al olvido y el rescate de la memoria colectiva, interesándose en las movilizaciones y luchas de las víctimas de violaciones de derechos humanos para exigir las responsabilidades políticas, morales y legales del Estado y el reconocimiento y reparación material y simbólica de las víctimas (Jelin, 2020; Loveman & Lira, 2002; Piper-Shafir et al., 2013). Otras investigaciones han analizado las formas en que los Estados han emprendido acciones para nombrar y recordar este pasado violento, las políticas de búsqueda de verdad y justicia y la instalación de una cultura política de derechos humanos (Winn et al., 2014).

Esta última línea de estudio ha analizado la política de memoria en relación con la justicia transicional, abordando los impactos de las comisiones y otras estrategias para la elaboración y gestión del pasado y el acceso a la verdad en la transición democrática (Arboleda-Ariza et al., 2020; Feld, 2016). En específico, han señalado que las comisiones de verdad permitieron una deslegitimación del régimen dictatorial y abrieron el espacio público para la discusión de temas censurados o prohibidos en el pasado reciente (Valle Orellana, 2018). Como parte de estas aperturas, la literatura ha reconocido el protagonismo de los movimientos de derechos humanos en la batalla por la memoria, que se visualiza en el establecimiento de la definición de violencia estatal como violaciones a los derechos humanos, y en relacionar la verdad y la justicia con la institucionalización de los DDHH (Jelin, 2018).

Otro desarrollo importante de este campo está focalizado en los efectos subjetivos e intersubjetivos de la dictadura y la violencia política. Estos estudios han incluido los marcos sociohistóricos y políticos en los que se producen la comprensión de la experiencia traumática asociada a la detención, tortura, entre otras prácticas de represión (Lira, 2010). Esta conceptualización del trauma introduce la amenaza política como un factor de impacto no sólo en la psiquis de las víctimas, sino en las relaciones sociales y la vida cotidiana de la sociedad en su conjunto (Faúndez & Cornejo, 2010; Lira & Castillo, 1993). En esta línea, las investigaciones han evidenciado que las consecuencias de los traumas no sólo impactan a quienes han sido víctimas de la violencia política, sino que también sus efectos se propagan a sus sobrevivientes y familiares, incluso a las siguientes generaciones (Baeza Duffy, 2023; Cabrera Sánchez, 2023; Faúndez Abarca et al., 2020). De esta manera, dan cuenta de la transmisión y apropiación transgeneracional de las experiencias traumáticas y los modos en que esa historia familiar se proyecta en el presente y futuro. En este sentido, se presentan cuestionamientos sobre las medidas de reparación, justicia y verdad para las víctimas y sus familiares.

Además, este ámbito de estudio se ha ocupado de las políticas de la memoria a través del análisis de lugares de memoria, fechas emblemáticas y conmemoraciones promovidas por políticas estatales y por acciones políticas ciudadanas (Campo, 2004; Fernández, 2007; Jelin, 2013). Estas investigaciones han prestado atención a cómo lugares que funcionaron como centros de reclusión y tortura, se transformaron en un elemento simbólico para recordar acciones del terrorismo de Estado (Piper-Shafir et al., 2013), también, han planteado el protagonismo de las agrupaciones de víctimas y derechos humanos en el ejercicio público y continuo de las prácticas de memoria y cómo estos colectivos han situado a los sitios de memoria como formas de reparación simbólica

(Valle Orellana, 2018). Sin embargo, la gestión activa de las agrupaciones de derechos humanos de procesos de memorialización da cuenta de la falta de una política pública de memoria y patrimonio que garantice su sostenibilidad en el tiempo (Guglielmucci & López, 2019).

Como hemos visto, los estudios de la memoria se han ocupado principalmente de analizar las formas de elaborar el recuerdo de un pasado de violaciones y en función del imperativo de los movimientos por los derechos humanos: recordar para no repetir nunca más y contribuir al desarrollo de reparación, justicia y verdad. Ahora bien, este campo ha planteado la importancia de la pluralidad de voces en los procesos de elaboración del recuerdo de este período dictatorial, advirtiéndonos del peligro de caer en la repetición ritualizada y compulsiva de los recuerdos, en la literalidad y la exhaustividad del registro, en la imposibilidad de que la memoria se integre en la dinámica sociopolítica de los procesos presentes y futuros (Jelin, 2020). Lo anterior ha permitido analizar los procesos de elaboración del recuerdo experimentados por colectivos históricamente subalternizados o marginalizados por su género, clase, etnia; o las personas que no vivieron directamente la violencia estatal o nacieron luego de este período histórico.

Este número de Psicoperspectivas se alinea en esta dirección. Problematicamos los escenarios, las políticas, los/as sujetos/as y los discursos que intervienen en la interpretación de los pasados dictatoriales y de violencia política en América Latina. Para avanzar en la complejización del campo de lo mnémico en la región, nos preguntamos por ¿cómo se relacionan las políticas de patrimonio y memoria (museos, memoriales, lugares y sitios de memoria)? ¿Cuáles son las representaciones culturales del pasado reciente y sus protagonistas? ¿Cómo se transmiten las memorias a familiares de generaciones posteriores o a personas que no han sido partícipes de la violencia del pasado? ¿Cómo se construye la figura de los perpetradores? ¿Qué implicancias tienen las narrativas de negación del exilio, la prisión política, la tortura y la desaparición forzada, los testimonios y los archivos de las violaciones a los derechos humanos? ¿Cómo han sido los procesos de elaboración de memorias subalternas de ciertos sectores de la sociedad? A continuación, presentamos los artículos que integran la Sección Temática "Dictaduras y violencia política en América Latina. Aproximaciones interdisciplinarias para la construcción".

En el artículo "*De la "transmisión" a la "conexión" generacional de memorias en escenarios conflictivos*", María José Reyes, María Angélica Cruz Contreras, Francisco Javier Jeanneret Brith, Manuela Badilla y Félix Aguirre, se posicionan en el contexto de la complejidad político-social que la sociedad chilena enfrenta con el aumento de la polarización política y al hecho que en las Ciencias Sociales se trabaja con "conceptos sensibles". Las y los autores y autoras problematizan el concepto de transmisión generacional a partir de dos investigaciones situadas en contextos donde el conflicto sigue presente, como es el caso de un barrio "emblemático" que devino en "crítico" y el de las movilizaciones que disputan el género. Plantean, mediante datos producidos a través de observaciones participantes y entrevistas, que para el abordaje de la noción de transmisión por conexión generacional se requiere considerar las acciones conjuntas, las materialidades y la dialogía intergeneracional.

Ximena Faúndez Abarca, Fuad Hatibovic Díaz, Dahiana Gamboa Morales, Tamara Ponce Herrera, Yanis Veloz González e Ibes Berríos Castillo, contribuyen con el artículo "*Memorias de resistencia de mujeres Mapuche frente al terrorismo de Estado del pasado reciente en Chile*". El objetivo del estudio es identificar y describir memorias de resistencia de mujeres Mapuche sobre el terrorismo de Estado tanto durante la dictadura cívico-militar como en el actual contexto de militarización de La Araucanía. Los resultados, basados en experiencias de 54 mujeres, muestran la existencia de tres tipos de memoria, a saber: memorias de resistencia por la vía legal, memorias de resistencia directa y memorias de resistencia a través del cuidado, que presentan un carácter situado a nivel transgeneracional y territorial. Se discute la invisibilización en la historia oficial y la literatura académica del rol activo y resistente de mujeres Mapuche en las dinámicas de opresión.

Constanza Dalla Porta Andrade y Omar Sagredo Mazuela a través del artículo "*¿Quién es el perpetrador? Una aproximación a las categorías, perfiles y dimensiones elaborados en Chile*", analizan el conocimiento relativo a los perpetradores de la dictadura civil-militar chilena (1973-1990) a través del estudio de diez obras que proponen perfiles y/o categorías sobre los perpetradores. Los autores interpretan las características planteadas y organizan en cuatro ejes explicativos el abordaje del carácter y/o motivación de los victimarios. Los resultados muestran las principales tendencias sobre el trabajo interpretativo respecto de los perpetradores. Se discute la

naturaleza de los estudios existentes, reflexionando acerca de los vacíos que persisten en el abordaje de los victimarios.

En el artículo *“Recuperando memorias marginalizadas. Exposición “Infancia/Dictadura: testigos y actores (1973-1990)”* a cincuenta años del Golpe de Estado, Patricia Castillo y Evelyn Palma contribuyen a esta edición con una sistematización del proceso de investigación y el abordaje didáctico del proyecto museográfico *“Infancia/Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)”*, montado en su novena versión en 2023 en Santiago, Chile. Las autoras analizan el estatuto de los objetos producidos en la niñez como cultura material y su valor en la elaboración memorial de las nuevas generaciones desde una perspectiva estética. Los resultados de la experiencia muestran que la propuesta museográfica contribuyó a actualizar la memoria colectiva sobre la dictadura mediante la articulación del pasado, el presente y el futuro en torno a la vulneración de derechos humanos, el reconocimiento de la complejidad de las construcciones memoriales diversas y su resignificación en el presente, la promoción del diálogo intergeneracional y la expresión de emociones colectivas en el marco del cincuentenario del golpe de Estado.

Roberto Fernández Droguett, Francisca Fernández Droguett y Francisco Pavez Correa, en el artículo *“Memorias de la violencia política de activistas estudiantiles secundarios participantes de la revuelta del 2019”*, nos presentan su análisis sobre las memorias del pasado reciente y las relaciones establecidas entre la violencia política de la dictadura y la violencia política del presente. Específicamente, se analizan memorias de personas que fueron estudiantes secundarios durante la revuelta y participaron activamente en ella, considerando que ellos han sido protagonistas relevantes de la historia reciente. Realizaron tres entrevistas cualitativas que posteriormente fueron analizadas desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso. Los principales resultados fueron organizados en función de las conexiones de la violencia estatal hacia la revuelta con el pasado y con las continuidades y especificidades de la violencia política. Esto permite concluir que en las memorias de estas personas se ha instalado una continuidad

Nino Villarroel y Nicole Oré Kovacs desde Perú presentan el artículo *“Pérdida ambigua en hijos de desaparecidos en el contexto del Conflicto Armado Interno en Perú”*. Para ello, entrevistaron a seis hijos e hijas de desaparecidos vinculados a la organización ANFASEP. El análisis de la información revela tres núcleos de sentido que permiten comprender las experiencias de los participantes: i) las experiencias familiares de pérdida ambigua; ii) las experiencias personales de pérdida ambigua; y iii) los recursos desplegados para lidiar con la pérdida ambigua. Estos autores concluyen que el conjunto de experiencias reportadas en este estudio ilustra cómo la relación familia-individuo-asociación, revela que lo comunitario es una entidad -y perspectiva- para la comprensión e intervención en experiencias de pérdida ambigua tras una desaparición forzada.

Desde Uruguay, Martina Eva García y Eugenia Sotelo presentan el artículo *“Análisis y caracterización de los lugares declarados como sitio de memoria en Uruguay entre 2018-2022”* que busca conocer y caracterizar la implementación de la Ley de Sitios de Memoria. Para esto se analizaron cuantitativa y cualitativamente las características de 44 lugares señalizados y declarados sitios de memoria (SM) entre 2018 y 2022. Las autoras indican que en su totalidad los lugares fueron señalizados o declarados SM por la demanda social y no de oficio; el abanico de declaraciones de SM es muy amplio, en términos de espacios y hechos; y de los lugares auténticos una mínima porción fue recuperada. La normativa ha producido un impacto favorable en los sentidos sociales asociados a estos espacios e involucró a nuevos actores sociales.

En el artículo titulado *“Lugares de memoria de la dictadura y lugares de memoria en resistencia: diálogos entre pasado y presente”* de Isabel Piper-Shafir y Margarita Vélez Maya, se analiza el uso que tres de estos lugares hace de símbolos memoriales que recuerdan las violaciones a los Derechos Humanos perpetradas de la dictadura-cívico militar de Pinochet. Se realizó un análisis interpretativo de la dimensión enunciativa de fotografías tomadas en distintos momentos de la revuelta. Este mostró la existencia de fuertes relaciones entre estrategias usadas para recordar las violencias del Estado ejercidas durante la dictadura y aquellas usadas durante la revuelta. Estas últimas se apropian de imaginarios, símbolos y estéticas produciendo una condensación entre pasado y presente. Mientras los lugares de memoria de la dictadura se centran en el recuerdo de las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos, aquellos construidos en el marco de la protesta rebelde lo hacen en las resistencias frente a un pasado y un presente opresivos y violentos.

Alicia Rain Rain y María José Lucero Díaz contribuyen con el artículo: *“Despojos coloniales y dictadura cívico-militar en Chile: narrativas de exclusión y resistencia de mujeres Mapuche”*, en el que buscan comprender las memorias y narrativas de mujeres mapuche a partir de trabajos etnográficos con perspectiva de género interseccional y entrevistas en profundidad y conversatorios con mujeres de las regiones Metropolitana, Biobío, La Araucanía y Los Ríos. Los resultados permiten apreciar los desgarros familiares y colectivos, debido a los procesos de diáspora en la segunda mitad del siglo XIX y durante la dictadura cívico-militar chilena (1973-1990). Sin embargo, también se vislumbran las estrategias de resistencia que han desplegado colectivamente. De acuerdo con los contextos sociohistóricos de sus experiencias, ellas han sido capaces de crear, desde sus posicionamientos y condiciones, formas propias de hacer frente a las violencias coloniales, patriarcales y clasistas a partir de sus saberes mapuche, a pesar de las tensiones al interior de sus lof, organizaciones sociales y familias.

En el artículo *“Memorias invisibilizadas: conmemoración del Golpe de Estado desde la perspectiva de personas con discapacidad”* de Víctor Ignacio Romero-Rojas y Natalia Montaña-Castro, se aborda el acto conmemorativo realizado en el Estadio Nacional por el colectivo de personas con discapacidad CONADIS, consistente en el despliegue de un lienzo realizado por las y los miembros del colectivo. Para ello realizan un análisis de discurso de grupos focales previos y posteriores al acto, identificando tres ejes analíticos principales: 1) discursos en torno a la conmemoración de los 50 años del Golpe por medio de una intervención artística desde la especificidad del sujeto con discapacidad; 2) valoraciones del proceso de construcción y del lienzo; y 3) elementos de memoria emergentes relativos a las violaciones de los derechos de las personas con discapacidad. Como conclusión, los autores señalan la relevancia de la intervención, visibilizando sus memorias de la dictadura sino también permitiendo su aparición como sujetos de derecho en el espacio público.

Tamara Jorquera-Álvarez y Renato Moretti en el artículo *“De reconciliación política a rehabilitación funcional en las acciones estatales de reparación (Chile, 1992-2023)”*, identifican problematizaciones y justificaciones que han sostenido la estrategia estatal de reparación mediante el análisis discursivo de documentación oficial (declaraciones de política, textos legales, informes de comisiones y documentos técnicos). Distinguen dos grandes fases en la historia reciente chilena, 1990-1996 y 2003-2010, en la construcción de políticas de reconocimiento y reparación. Primero observan una articulación político-jurídica que dirige la acción estatal hacia la comunidad política (reconciliación) y las víctimas personales (reparación), lo que se profundiza en la segunda fase a través de la noción de reparación integral. Ello permite contrastar y evaluar cómo entre 2019-2022 el reconocimiento de la violación de derechos humanos se volvió un problema de política contenciosa, mientras que la reparación se focalizó en la rehabilitación funcional de víctimas de trauma ocular severo.

Esta edición incluye también dos artículos de temática libre. El artículo *“¿Qué características del tutor par apoyan la transición a la educación superior? Percepción de los tutores y tutorados”* de la investigadora Piedad Cabrera-Murcia, explora las experiencias personales del estudiantado participante de un programa de tutoría par, sobre su percepción de aquellas características que delinear el perfil del tutor par en una carrera de pedagogía infantil. Siguiendo los principios del enfoque fenomenológico hermenéutico realiza un análisis iterativo y circular para alcanzar la comprensión de los textos producidos por las participantes. Los resultados evidencian el ensamblaje de las voces de tutoras y tutoradas de aquellos trazos que delinear el perfil de la tutora par, acompañando procesos de transición a la universidad. Estos emergen por la interconexión que se produce entre pares y la materialidad compartida en beneficio de las trayectorias de las tutoradas. En conclusión, es necesario prestar atención a los procesos de selección de tutores, los planes de formación y acompañamiento a este rol a medida que van ejerciendo su labor.

Finalizando esta edición, César Díaz Pacheco, María Leonor Conejeros Solar, Juan Llanes Ordóñez y María Paz Sandín Esteban, presentan el artículo *“Bienestar subjetivo en las trayectorias de escolares inmigrantes en tres escuelas chilenas”*. Este estudio se basa en el análisis de entrevistas individuales y metodologías participativas grupales desarrolladas en la Región de Valparaíso. Las y los autores plantean como principales hallazgos los diversos factores de incidencia sobre el bienestar subjetivo, tales como el acompañamiento familiar, las relaciones entre pares, el profesorado como soporte de apoyo y los proyectos de emprendimiento e ingreso a la educación postobligatoria. Estos elementos se posicionan como protectores clave en el desarrollo óptimo de las trayectorias de estudiantes extranjeros insertos en entornos educativos de acogida.

Fieles a nuestro enfoque en cuanto a publicar artículos que comunican investigaciones del área de la Psicología en diálogo con las Ciencias Sociales, que contribuyan a la transformación social a partir de una visión crítica de problemas sociales de relevancia actual y de sus posibilidades de cambio, y bajo el modelo de Acceso Abierto, invitamos cordialmente a todos y todas a revisar esta nueva edición de *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*.

**Jacqueline Espinoza Ibacache, María Isabel Reyes Espejo, Manuela García Quiroga, Christopher Yáñez-Urbina**  
Editoras y Editores *Psicoperspectivas*

**Ximena Faúndez Abarca, Omar Sagredo Mazuela**  
Editores Invitados

## Referencias

- Arboleda-Ariza, J. C., Piper-Shafir, I., Vélez-Maya, M. M., Arboleda-Ariza, J. C., Piper-Shafir, I., & Vélez-Maya, M. M. (2020). Políticas de la memoria de las violaciones a los derechos humanos en la historia reciente: Una revisión bibliográfica desde el 2008 al 2018. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 65(239), 117-140. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.239.69405>
- Baeza Duffy, P. (2023). Transmisión de memorias sobre la dictadura: Reapropiación del discurso de la generación adulta por jóvenes. *Árboles y Rizomas*, 5(2), 30-46. <https://doi.org/10.35588/ayr.v5i2.6402>
- Cabrera Sánchez, J. (2023). Trauma transgeneracional y posmemoria entre nietos de víctimas de la dictadura chilena. *Revista de Estudios Sociales*, 84, 59-76. <https://doi.org/10.7440/res84.2023.04>
- Campo, A. del. (2004). *Teatralidades de la memoria: Rituales de reconciliación en el Chile de la transición*. Mosquito Comunicaciones.
- Daona, V. (2016). Algunas consideraciones en torno a los estudios sobre memoria en Latinoamérica. *Espacio Abierto*, 25(4), 129-142.
- Faúndez Abarca, X., & Hatibovic Díaz, F. (2020). El trauma psicosocial en las narrativas intergeneracionales. *Tópicos del Seminario*, 44, 62-83. <https://www.scielo.org.mx/pdf/tods/n44/2594-0619-tods-44-62.pdf>
- Faúndez, X., & Cornejo, M. (2010). Aproximaciones al estudio de la Transmisión Transgeneracional del Trauma Psicosocial. *Revista de Psicología*, 19(2), 31. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2010.17107>
- Feld, C. (2016). Trayectorias y desafíos de los estudios sobre memoria en Argentina. *Cuadernos del IDES*, 32, 4-21.
- Fernández, R. (2007). Los Lugares de la Memoria; del Golpe y la Dictadura Militar en Chile. Un análisis autoetnográfico de la marcha del 11 de septiembre. *Cuaderno Neuropsicología*, 1(2), 150-164.
- Guglielmucci, A., & López, L. (2019). Restituir lo político: los lugares de memoria en Argentina, Chile y Colombia. *Kamchatka. Revista de análisis cultural.*, 13, Article 13. <https://doi.org/10.7203/KAM.13.12409>
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Jelin, E. (2013). Fechas en la memoria social: Las conmemoraciones en perspectiva comparada. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 18, 141-151. <https://doi.org/10.17141/iconos.18.2004.3130>
- Jelin, E. (2018). *La lucha por el pasado: Cómo construimos la memoria social* (2a edición). Siglo Veintiuno Editores.
- Jelin, E. (2020). La historicidad de las memorias. *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série*, 50-1, Article 50-1. <https://doi.org/10.4000/mcv.12902>
- Lessa, F., & Balardini, L. (2024). No safe haven: Operation Condor and transnational repression in South America. *International Studies Quarterly*, 68(2), sqae035. <https://doi.org/10.1093/isq/sqae035>
- Lira, E. (2010). Trauma, duelo, reparación y memoria. *Revista Estudios Sociales*, 36, 14-28.
- Lira, E. (2011). Chile: Dilemmas of Memory. En F. Lessa & V. Druliolle (Eds.), *The memory of state terrorism in the Southern Cone: Argentina, Chile, and Uruguay* (pp. 107-132). Palgrave Macmillan US. [https://doi.org/10.1057/9780230118621\\_6](https://doi.org/10.1057/9780230118621_6)
- Lira, E. (2013). Algunas reflexiones a propósito de los 40 Años del golpe militar en Chile y las condiciones de la reconciliación política. *Psykhé* (Santiago), 22(2), 5-18. <https://doi.org/10.7764/psykhe.22.2.676>
- Lira, E. (2020). Testimonio: trauma, verdad y reparación. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, 62, Artículo 62. <https://doi.org/10.29340/62.2197>
- Lira, E., & Castillo, M. I. (1993). Trauma político y memoria social. *Psicología Política*, 6, 95-116.
- Loveman, B., & Lira, E. (2002). *El espejismo de la reconciliación política: Chile 1990-2002*. LOM Ediciones.
- Piper-Shafir, I., & Montenegro, M. (2017). Ni víctimas, ni héroes, ni arrepentido/as. Reflexiones en torno a la categoría "víctima" desde el activismo político. *Revista de Estudios Sociales*, 59, 98-109. <https://doi.org/10.7440/res59.2017.08>

Piper-Shafir, I., Fernández-Droguett, R., & Íñiguez-Rueda, L. (2013). Psicología social de la memoria: Espacios y políticas del recuerdo. *Psyche* (Santiago), 22(2), 19-31. <https://doi.org/10.7764/psykhe.22.2.574>

Valle Orellana, N. del. (2018). Memorias de la (pos)dictadura: prácticas, fechas y sitios de memoria en el Chile reciente. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 63(232), 301-322. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.232.5811>

Winn, P., Stern, S. J., Lorenz, F., & Marchesi, A. (2014). *No hay mañana sin ayer: batallas por la memoria histórica en el Cono Sur*. LOM Ediciones.